INFORME DE EVALUACION CONSOLIDADO
CONTRATACIÓN ORDINARIA Nro. CO 10 DE 2024

INVITACION A COTIZAR CONTRATACIÓN ORDINARIA Nº CO 10 DE 2024

"Prestación de Servicios especializados para el desarrollo y soporte técnico orientado a garantizar el despliegue de la conectividad e interoperabilidad y potencialización de las herramientas tecnológicas actuales de la Empresa, así como la automatización y soporte sobre los procesos manuales y/o digitales inconexas existentes."

MARZO 22 de 2024

1. FUNDAMENTO LEGAL

Mediante la Resolución JD 05 del 06 de agosto de 2021, la Junta Directiva de la Empresa de Desarrollo Urbano - EDU, aprobó el Manual Interno de Contratación como Empresa Industrial y Comercial del Estado -EICE- del orden municipal, con el fin de adecuar la contratación de la empresa para que, de manera eficiente, eficaz y oportuna realice las actividades inherentes a su objeto.

En desarrollo de su actividad industrial y comercial, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 13 y 14 de la Ley 1150 de 2007, los contratos celebrados por la Empresa de Desarrollo Urbano −EDU− se regirán por el Manual de Contratación y las normas civiles y comerciales aplicables, para lo cual se dará cumplimiento a los principios de la Función Administrativa y de la Gestión Fiscal consagrados en los artículos 209 y 267 de la Constitución Política, y su actividad contractual estará sometida al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal.

2. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial definido por la Entidad en el presente proceso es de **CUATROCIENTOS DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L ($416.500.000) IVA INCLUIDO**, respaldado en el Certificado de **Disponibilidad Presupuestal Nº 451 DEL 19 DE MARZO DE 2024.**

3. DEPENDENCIA INTERESADA

GERENCIA GENERAL

4. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN

El plazo para la ejecución de la presente contratación es **de** CUATRO (4) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, previo al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.

5. PROCEDIMIENTO

De acuerdo con el numeral 1 y 12 del artículo 25, del Manual de Contratación de la Entidad, se procederá a contratar mediante contratación ordinaria cuando se trate de contratos de ampliación, actualización, modificación y soporte técnico de software ya instalado.

"ARTICULO 25. CONTRATACIÓN ORDINARIA. Este proceso se adelanta de manera directa teniendo en cuenta las condiciones y precios de mercado, previa evaluación de la capacidad jurídica, financiera, experiencia e idoneidad del proveedor.

1. *La compraventa de bienes y prestaciones de servicios.*

INFORME DE EVALUACION CONSOLIDADO
CONTRATACIÓN ORDINARIA Nro. CO 10 DE 2024

(…)
12. Contratos de ampliación, actualización, modificación y soporte técnico de software ya instalado.
(…)".

6. RECEPCIÓN DE POSTURAS DE INVITADO A COTIZAR

En la fecha señalada en el cronograma de actividades de la invitación a presentar cotizaciones, se recibieron las siguientes:

POSTURA Nro.	POSTOR	NIT	FECHA DE ENTREGA	HORA DE ENTREGA
1	ASSISPREX SAS	**900.193.601-9**	**21 de marzo de 2024**	**6:27 PM**

7. METODOLOGÍA DE CALIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Se verificaron los requisitos habilitantes y evaluó la propuesta conforme a la ficha técnica y carta de invitación así:

Se considerarán HÁBILES aquellas cotizaciones que obtengan la calificación "ADMISIBLE" en todos los requisitos habilitantes establecidos en la ficha técnica.

7.1. ASPECTOS HABILITANTES

Se procede con la verificación de los requisitos habilitantes de las cotizaciones en sus aspectos jurídicos, técnicos y financieros por parte del comité de evaluador establecido para el proceso de selección y se concluye:

POSTURA	NOMBRE O RAZON SOCIAL	JURIDICO	TECNICO	PROPUESTA ECONOMICA	OBSERVACIONES
1	ASSISPREX SAS Nit. 900.193.601-9	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	Se verifico conforme a los documentos aportados por el oferente a través de la plataforma SECOP II.

8. CONCLUSIÓN

INFORME DE EVALUACION CONSOLIDADO
CONTRATACIÓN ORDINARIA Nro. CO 10 DE 2024

Teniendo en cuenta los criterios y parámetros de evaluación establecidos en la carta de invitación, la ficha técnica, se concluye que la propuesta presentada por el Proponente ASSISPREX SAS. Nit. 900.193.601-9, en el marco de la invitación Contratación Ordinaria Nro. CO 10 de 2024 y por valor de CUATROCIENTOS DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L ($416.500.000) IVA INCLUIDO, la cual se encuentra ajustada a los requisitos de participación establecidos para el presente proceso, y constituye la mejor postura, razón por la cual, si en el término de traslado no se presentan circunstancias que modifiquen el presente informe, se recomiendaproceder con la aceptación de su propuesta.

Por los anterior, el comité asesor y evaluador, recomienda adjudicar el procesos CO 10 DEL 2024 a la empresa ASSISPREX SAS. Nit. 900.193.601-9, por valor de CUATROCIENTOS DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L ($416.500.000) IVA INCLUID.

Nelsi Quintero Naranjo
Firmado digitalmente por Nelsi Quintero Naranjo
Fecha: 2024.03.22 09:04:20 -05'00'

NELSI AMPARO QUINTERO NARANJO
Profesional B
ROL TECNICO

Norberto Cueltan Rojas
Firmado digitalmente por Norberto Cueltan Rojas
Fecha: 2024.03.22 08:43:25 -05'00'

NORBERTO CUELTAN ROJAS
Profesional B
ROL LOGISITCO

Christian Nayip Lamir Patiño
Firmado digitalmente por Christian Nayip Lamir Patiño
Fecha: 2024.03.22 08:47:05 -05'00'

CHRISTIAN NAYIP LAMIR PATIÑO
Profesional B
ROL JURÍDICO